



AYUNTAMIENTO DE MISLATA
VALENCIA
C.I. P4617100E
Tesorería

INFORME 1/2017 MOROSIDAD

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 4.3 de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas contra la morosidad en las operaciones comerciales en el que establece textualmente que: “ **Los Tesorero o, en su defecto, Interventores de las Corporaciones Locales elaborarán trimestralmente un informe sobre el cumplimiento de los plazos previstos en esta ley para el pago de las obligaciones de cada Entidad Local, que incluirá necesariamente el número y cuantía global de las obligaciones pendientes en las que se esté incumpliendo el plazo.**” paso a emitir el informe correspondiente al Primer Trimestre de 2017, del periodo del 1 de enero de 2017 al 31 de marzo de 2017.

Primero: Existen 1119 facturas pendientes de pago a 31 de marzo de 2017, cuya cantidad total asciende a 1.677.428,14 euros, de las que 1.152.680,59 euros están dentro del periodo legal de pago al final del primer trimestre. De otro modo existen 471 facturas pendientes de pago fuera del periodo legal que ascienden a la cantidad de 524.747,55 euros.

Segundo: Existen 718 pagos realizados, por importe de 1.724.306,19 dentro de este periodo a proveedores, de estos 29 se han pagado dentro del plazo correspondiente establecido en este año 2017, abonándose dentro del periodo 741.249,92 euros totales.

- El periodo medio de pago es el establecido en el modelo de contabilidad nº RF 121

TOTAL PERIODO MEDIO DE PAGOS REALIZADOS LEY 15/2010

Primer trimestre 2014: 50,40 días
Segundo trimestre 2014: 98,11 días
Tercer Trimestre 2014: 103,09 días.
Cuarto trimestre 2014: 64,44 días.

Primer trimestre de 2015: 43,27 días
Segundo Trimestre de 2015: 70,35 días.
Tercer trimestre de 2015: 65,97 días
Cuarto Trimestre de 2015: 50,30 días

Primer trimestre de 2016: 64,45 día
Segundo trimestre de 2016: 73,39 días
Tercer Trimestre de 2016: 104,01 días
Cuarto trimestre: 45,65 días

Primer trimestre de 2017: 39,39 días



AYUNTAMIENTO DE MISLATA
VALENCIA
C.I. P4617100E
Tesorería

Respecto al Periodo Medio de Pago del RD 635/2014 relativo al primer trimestre del 2017 es de 22,79 días.

(- Ratio operaciones pagadas 9,39 día- Importe de los pagos realizados, 1.724.306,19 euros.)

(- Ratio Operaciones pendientes- 36,50 días- Importe de pagos pendiente. 1.681.123,44 euros.)

Considerando la necesidad de incluir así mismo los datos de las entidades dependientes del Ayuntamiento de Mislata, esto es la empresa pública Nemasa, es por lo que el PMP GLOBAL de Mislata es de 20,46 días.

PMP	2014-4T	2015-1T	2015-2T	2015-3T	2015-4t	2016-1T	2016-3T	2016-3T	2016-4T	2017-1t
AYUNTAMIENTO	27,53 Días	28,64 Días	44,23 Días	45,97 Días	27,28 Días	51,03 Días	58,92 DIAS	64,37 DIAS	17,59 Días	22,79 Días
GLOBAL(Incluida Nemasa)	-----	31,61 días	45,96 días	48,39 días	29,85 días	50,71 días	59,44 DIAS	69,70 DIAS	17,10 Días	20,46

Mislata, 25 de abril de 2017
EL TESORERO- JEFE DE RECAUDACION

Fdo: Ignacio Ayguavives Bellido

SR. ALCALDE
Dº CARLOS FERNANDEZ BIELSA